INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 184/16 - "PROVISION INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID 312.557

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el veinte y seis de octubre del año dos mil diez y seis, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 184/16 - "PROVISION INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID 312.557,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: "*CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido*".

1. ANTECEDENTES

- Memorándum D.I.O No 26/2016 del Dirección de Informática y Organización, de fecha 21de marzo de 2.016 por el cual solicita el inicio del proceso;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 1059/16) por Gs. 131.490.000 (ciento treinta y un millones cuatrocientos noventa mil) de fecha 28 de julio de 2.016 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 312.557;
- En fecha 8 de septiembre de 2.016 el llamado ID 312.557 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- BIOS GROUP SRL
- INFOCENTER S.A
- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
- SDA PARAGUAY SA
- SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES SA (SITESA)

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ABG. GLORIA MUÑOZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

En fecha 19 de septiembre del año 2.016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta.

Se presentan los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A.	Gs. 102.711.060.-
2	TES INGENIERIA, de Diego Paredes	Gs. 114.162.000.-
3	LOGICALIS PARAGUAY S.A	Gs. 157.327.597.-

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A	TES INGENIERIA, de Diego Paredes	LOGICALIS PARAGUAY S.A
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE GS.6.000.000.-**	**CUMPLE GS.5.800.000.-**	**CUMPLE GS. 7.866.379.-**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**	**CUMPLE ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**No 1419143**	**No 1419276**	**No 1419265**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según el cuadro que se detalla a continuación:

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCUBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

000030

				TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A			TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ			LOGICALIS PARAGUAY S.A		
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Variación Porcentual %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Variación Porcentual %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	SWITCH GERENCIABLE GIGABIT LAYER 3 - 24 PUERTOS	30.000.000	1	-3	29.000.000	29.000.000	-23	23.000.000	23.000.000	-5	28.547.107	28.547.107
2	SWITCH GERENCIABLE GIGABIT LAYER 2 - 24 PUERTOS	3.000.000	10	-4	2.879.000	28.790.000	-17	2.500.000	25.000.000	114	6.434.798	64.347.980
3	PUNTO DE RED CATEGORIA 5e.	200.000	80	-49	102.500	8.200.000	0	200.000	16.000.000	31	261.125	20.890.000
4	MODULO RJ-45 (JACK) CAT. 5e HEMBRA	30.000	80	-18	24.500	1.960.000	10	33.000	2.640.000	-50	14.880	1.190.400
5	TOMA DE 1 POSICION PARA MODULO P/ RJ 45 (OFFICE BOX)	20.000	80	-7	18.525	1.482.000	0	20.000	1.600.000	103	40.587	3.246.960
6	PATCH CORD ENSAMBLADO DE 3MTS. CAT. 5e.	50.000	80	-45	27.700	2.216.000	0	50.000	4.000.000	-57	21.275	1.702.000
7	PATCH CORD ENSAMBLADO DE 1,5 MTS. CAT. 5e.	25.000	80	-13	21.660	1.732.800	0	25.000	2.000.000	-43	14.247	1.139.760
8	ROLLO DE CABLE UTP CAT 5e P/ REDES (305 MTS.)	700.000	10	6	740.000	7.400.000	-3	680.000	6.800.000	9	763.182	7.631.820
9	CANALETA PLASTICA DE 18X21X2 MTS.	25.000	100	-51	12.225	1.222.500	-12	22.000	2.200.000	-51	12.167	1.216.700
10	CANALETA PLASTICA DE PISO DE 48X13X2 MTS.	35.000	30	-2	34.200	1.026.000	-6	33.000	990.000	26	44.263	1.327.890
11	TARUGO DE 6MM. CON TORNILLO	2.000	300	-90	200	60.000	0	2.000	600.000	-94	126	37.800
12	TORNILLO TIRAFONDO Y TARUGO DE 12 MM.	3.500	40	-91	300	12.000	-6	3.300	132.000	-87	446	17.840
13	CAÑOS ELECTRODUCTO LISO DE ½"	3.000	500	-57	1.300	650.000	0	3.000	1.500.000	-65	1.051	525.500
14	CAÑOS ELECTRODUCTO LISO DE 1"	4.000	300	-54	1.825	547.500	0	4.000	1.200.000	-62	1.515	454.500
15	ORDENADOR DE CABLE HORIZONTAL-2U	650.000	10	-81	125.400	1.254.000	0	650.000	6.500.000	-86	88.991	889.910
16	PATCH PANEL DE 24 CATEGORIA 5e. -24 PUERTOS	500.000	10	25	623.826	6.238.260	0	500.000	5.000.000	-36	318.684	3.186.840
17	RACK CERRADO DE PARED - 19" 9U	2.000.000	10	-45	1.092.000	10.920.000	-25	1.500.000	15.000.000	5	2.097.459	20.974.590
				Total ofertado		102.711.060	Total ofertado		114.162.000	Total ofertado		157.327.597

4. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 746/16 de fecha12 de octubre de 2016, se solicitó a la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A**, la siguiente información:

- *Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren la experiencia en la provisión, instalación y puesta en marcha de cableado estructurado de datos a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.*
- *Catalogo de los Bienes ofertados a fin de poder evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.*
- *Especificaciones técnicas firmadas que avalen el compromiso del Oferente al cumplimiento de las mismas.*
- *Composición de precios.*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados.

Por Nota 747/16 de fecha 12 de octubre de 2016, se solicitó a la firma **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** la siguiente información:

- *Deberá presentar a fin de comprobar el buen desempeño del oferente como proveedor, tres cartas de referencia de clientes. En caso de que el contrato aún no se haya finalizado se aceptaran tres cartas de referencia de clientes en relación al desempeño de la empresa hasta la fecha.*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

5. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	T.E.I.S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren la experiencia en la provisión, instalación y puesta en marcha de cableado estructurado de datos a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.-	**CUMPLE**
Deberá presentar a fin de comprobar el buen desempeño del oferente como proveedor, tres cartas de referencia de clientes. En caso de que el contrato aun no se haya finalizado se aceptaran tres cartas de referencia de clientes en relación al desempeño de la empresa hasta la fecha.	**CUMPLE**

6. VERIFICACION DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro**	**Monto en Gs.**
2015	CTO 10-15	100.186.080
2014	CTO 79-14	69.000.000
2013	CTO 5536-13	2.249.000.000
TOTAL Gs.		**2.418.186.080**
Requisito del PBC		30%
		30.813.318

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de TIC's— manifiesta a través del Memorándum U.R.C. N° 52/16 D.S.U. de fecha 20 de octubre, que la oferta de la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A** cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**T.E.I.S.A TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A**
REPRESENTANTE LEGAL	**ELVIO OVIEDO**
C.I. N°	**4.710.768**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros, según Certificado N° 110.514. de la Secretaria de la Función Pública – www.documentos.gov.py

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - T.E.I.S.A** ya que el oferente del presente llamado cumple con todos los requisitos legales sustanciales, formales, legales y técnicos, por tanto, se recomienda la adjudicación conforme al siguiente cuadro:

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 184/16 - "PROVISION INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	26111501-004	SWITCH GERENCIABLE GIGABIT LAYER 3 - 24 PUERTOS	HP	USA	Unidad	1	Unidad	29.000.000	29.000.000
2	26111501-004	SWITCH GERENCIABLE GIGABIT LAYER 2 - 24 PUERTOS	HP	USA	Unidad	10	Unidad	2.879.000	28.790.000
3	26121609-009	PUNTO DE RED CATEGORIA 5e.			Unidad	80	Unidad	102.500	8.200.000
4	39121402-005	MODULO RJ-45 (JACK) CAT. 5e HEMBRA	SIEMON	USA	Unidad	80	Unidad	24.500	1.960.000
5	39121402-011	TOMA DE 1 POSICION PARA MODULO P/ RJ 45 (OFFICE BOX)	SIEMON	USA	Unidad	80	Unidad	18.525	1.482.000
6	26121609-005	PATCH CORD ENSAMBLADO DE 3MTS. CAT. 5e.	SIEMON	USA	Unidad	80	Unidad	27.700	2.216.000
7	26121609-005	PATCH CORD ENSAMBLADO DE 1,5 MTS. CAT. 5e.	SIEMON	USA	Unidad	80	Unidad	21.660	1.732.800
8	26121609-002	ROLLO DE CABLE UTP CAT 5e P/ REDES (305 MTS.)	SIEMON	USA	Unidad	10	Unidad	740.000	7.400.000
9	39121205-001	CANALETA PLASTICA DE 18X21X2 MTS.	SOLODA	ARGENTINA	Unidad	100	Unidad	12.225	1.222.500
10	39121205-001	CANALETA PLASTICA DE PISO DE 48X13X2 MTS.	SOLODA	ARGENTINA	Unidad	30	Unidad	34.200	1.026.000
11	31162806-004	TARUGO DE 6MM. CON TORNILLO	LINCOLN	PARAGUAY	Unidad	300	Unidad	200	60.000
12	31161608-001	TORNILLO TIRAFONDO Y TARUGO DE 12 MM.	LINCOLN	PARAGUAY	Unidad	40	Unidad	300	12.000
13	40141705-002	CAÑOS ELECTRODUCTO LISO DE ¾"	TIGRE	PARAGUAY	Metros	500	Metros	1.300	650.000
14	40141705-002	CAÑOS ELECTRODUCTO LISO DE 1"	TIGRE	PARAGUAY	Metros	300	Metros	1.825	547.500
15	43211601-003	ORDENADOR DE CABLE HORIZONTAL-2U	SIEMON	USA	Unidad	10	Unidad	125.400	1.254.000
16	43222819-001	PATCH PANEL DE 24 CATEGORIA 5e. -24 PUERTOS	SIEMON	USA	Unidad	10	Unidad	623.826	6.238.260
17	26111501-011	RACK CERRADO DE PARED - 19" 9U	JF	TAIWAN	Unidad	10	Unidad	1.092.000	10.920.000
							Total Adjudicado		**102.711.060**

Monto Adjudicado: Gs. 102.711.060.-

Monto CDP: Gs.131.490.000.-

Es nuestro informe.-

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

ABG. GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Lic. Domingo González
Director de TIC's

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

0000326